

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Viernes 2 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 407
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

NUESTROS VIERNES

La Personalidad social de Cristo

XII

La atracción de su Amor

El trato social de Jesucristo era un ímán vigoroso, irresistible, que atraía al Pueblo, porque el amor era su ley, y el Pueblo, que tiene corazón, por el amor es atraído. Su ley era el amor; y la ley del amor es juntar á los que se aman. Él amaba al Pueblo con entrañable amor, y el Pueblo, atraído, le seguía con afán donde quiera que fuese. Las manifestaciones de su amor arrastraban al Pueblo hacia Él con resistentes lazos. «Todo lo atraeré á mí», decía (Joan., XII, 32). Y fué tanta verdad, que «los príncipes y los sacerdotes juntaron consejo y dijeron: ¿qué hacemos? Este hombre hace muchos milagros; si le dejamos, todos creerán en Él.» (Joan., XI, 47 y 48). Para ganar los entendimientos, empezó á enseñar (Mat., IV, 23); para ganar los corazones, hizo todo el bien posible á la misera Humanidad. En torno del joven Profeta aparecían rejuvenecido el mundo, disipadas las tinieblas de la ignorancia por la luz de su doctrina, acabado el dolor, venida la muerte. «Venid á mí, decía, todos los que trabajáis y andáis cargados, y yo os aliviaré» (Mat., XI, 28). «Yo soy la luz del mundo. El que me sigue, no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida» (Joan., VIII, 12); y á su llamamiento acudían los miserables mortales, en pos de su luz y de sus benéficas bondades.

Su carácter eminentemente social le daba un dominio supremo sobre las masas. Pueblos enteros le seguían. «Venid á retiraros conmigo á un lugar solitario, y reposaréis un poquito», tenía que decir á los Apóstoles, ya fatigados, «porque eran tantos los yentes y vinientes, que ni aun tiempo de comer les dejaban» (Marc., VI, 31). Así el Pueblo corría en pos de Él, que, á su paso, parecían atraídos los dolientes, y Él «los curaba á todos, porque la virtud salía de Él» (Luc., VI, 19). (*)

El amor atrae, porque es comunicativo y transformativo. Cristo era un todo para todos. Con los niños, niño se hacía; con los hombres, hombre se hacía; magnánimo con los poderosos; simpático, con los sencillos de corazón; antipático y duro y hasta fulminante, con los de corazón doblado, porque no eran susceptibles de los atractivos del amor social, pues engañaban y aborrecían al Pueblo y á su Cristo. Fino y de un trato social delicadísimo con los grandes que seguían los caminos de la justicia y del amor (Joan., III, 1 et seq.); desprendido de parientes (Mat., XII, 49-49), y enemigo del favoritismo y de toda singularidad que pudiera despertar envidia, para no alejar oreja alguna de su rebaño (Mat., XX, 23). Era, con los enfermos, tan amable, que Él mismo los llamaba para curarlos. (Luc., XIII, 12).

He ahí un rasgo bellísimo del potente atractivo del amor de Cristo en vez del Pueblo. «Embarcándose un día con sus discípulos, fueron á buscar un lugar desierto para estar allí solitarios; mas, como al irse les vieron muchos de todas las ciudades vecinas», movidos por el atractivo del amor de Él, que en sus almas obraba como el polo sobre la fiel aguja, en número de diez mil «acudieron por tierra á aquel sitio, y llegaron antes que ellos.» (Marc., VI, 32-33) Orillita del mar, diviso á lo lejos la barca pescadora que lo conducía, iban siguiéndola en inmensa caravana improvisada, hasta internarse en el desierto de alle-

(*) La tradición atestigua que en su infancia era ya la misma mansedumbre y suavidad. «Vamos á la suavidad y nos consolaremos (Lioner, *Biblioth.*), se decían los nazarenos, atraídos por su sencillez encantadora, á cuyos balsámicos effluvios se disipaban los enojos y se templaban los desconocidos. Y así creció, y así era el atractivo de las multitudes que le seguían por todas partes, que llegaban á oprimirle sin darle momento de descanso» (Marc., V, 24).

de el Lago, sin pensar en comer ni en donde pasar la noche, que se le acercaba. Mas «en desembarcando, vió Jesús la mucha gente que le aguardaba, y enterneciéronse con tal vista las entrañas, porque andaban como ovejas sin pastor, y así se puso á instruirlos en muchas cosas» (Marc., VII, 34). Su corazón era un corazón de tierna madre, de hermano queridísimo. Retornóles, pues, bien esta fineza con sus hermosas enseñanzas, con sus milagrosas curaciones y con el pan y el pescado prodigiosos, con los cuales socorrió su hambre corporal hasta la saciedad. (Ib., 25-44).

El Corazón de Cristo era inmenso. El espíritu de atracción social que ardía en Él, era sin límites, universalísimo; transcendía á todas las clases populares; en Él cabía la humanidad de todos los siglos y naciones. «Cuando yo seré levantado en alto en la tierra y colgado de la cruz, á todos los atraeré á mí» (Joan., XII, 32), decía. «El amor es fuerte como la muerte» (Cant., XIII, 6), había dicho un sapientísimo Monarca, su antepasado. El amor fabricó su cruz, desde la cual, muriendo, llamó á todos los hombres. Y aun después de muerto, vuelto á la vida quiso que todos los hombres fueran llamados á formar parte de la universal sociedad por Él fundada y amasada con su propia sangre. «Idos, y enseñad á todas las gentes», y hacellos á todos hermanos «bautizándolos en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mat., VIII, 19), dijo á sus emisarios evangélicos de todos los tiempos, infundiéndoles este espíritu de universal acogimiento, para que extendieran por toda la haz de la tierra su moral nueva, su legislación evangélico-social que los acercara á su persona siempre viviente en el seno del Pueblo. El amor le hacía profetizar y anunciar, lleno de contentamiento, á todo el mundo, «que vendrán del Oriente y del Occidente á sentarse como convidados á la misma mesa de Abraham, de Isaac y de Jacob» (Mat., XVIII, 12). Y cumplióse el oráculo.

JUAN AGUILÓ, Pbro.

Ofrena

(Dialecto)

—¿Ahont vas, hermosa nina? Ahont vas tan demati?
—Me'n vaig a cullir floretes, floretes del men jardí, qu'agraden tant a la Verge, la Verge del Bon Camí. Dos anys ha, ma dolça mare, moments abans de mori, tota trista y concirosa eixes paraules va di: «Sola restes en la terra, mon estimat xerafi, Deu te guard, oh filla meua, Deu te guard de tot perill! La joya la més preuada, (com has tengut fins aquí), sia sempre la purèga de ton cor; llambregués diví qu'esplendorós il·lumina ab llarguesa y sense fi del nostre pelegrinatge l'escabrós y llarch camí. Si m'estimes, filla meua, cada jorn has de cullir un ramell de les floretes que floreixen al jardí d'una vida virtuosa y pura com el jasmí; qu'agraden tant a la Verge, la Verge del Bon Camí.» Y desde 'l jorn memorable que ma mare se morí, deix la perfumada ofrena, cada dia al demati, al peu de la Verge ayuada, la Mare del Bon Camí.

A. GELABERT Y CANO.

Casa mía...

T'alsas petita, enrevoltada de forts penyals, caseta amada, lluny de pols mundanal. Aquí la vida pas oscura, mes sent la fé, l'amor mes pura per Jesus divinal.

Niu de consol la casa mía qu'en dol dexarte may voldria, per mi ne'ts rich tresor.

Les flors que 'l vent no 'ls ha esfullades aquí están fresques y regades del plant de lo meu cor.

Oh! quants de somnis y quimeres que com las boires matineres depressa n'han passat deixantme l'ánima ferida de l'anyoransa! De ma vida lo delit s'ha acabat.

T'alsas petita, enrevoltada de forts penyals, caseta amada, lluny de pols mundanal. Verger que l'esperansa ombreja, y al peu de Jesus, fresch blanquetja un lliri virginal.

Marcelina Moragues.

El Amor Hermoso

III

Demos un último paso, y consideremos, á través de sus obras, á este hermosísimo Amor.

Cuanto aman ó han tenido la dicha de amar, habrán sentido en su corazón tres latidos ó movimientos de singular hermosura.

El primer movimiento es el deseo de permanecer en la persona amada. El amor es unión, y la unión más perfecta consiste en identificarse el amante con el amado. He aquí por qué es tan dolorosa una separación; por qué se hace inacabable una ausencia, por corta que fuere; por qué se espera con creciente afán el regreso de aquel á quien se ha concedido la estimación. Vivir siempre con él y que jamás se aparte de nuestra presencia, es nuestro constante y muy natural deseo. Y el Dios de amor, que infinitamente ama á sus criaturas, habla de dejar de sentir este deseo, tan propio de un sér amante? Imposible que así aconteciera. Por eso, ha querido descender á la tierra, unirse íntimamente con la humana naturaleza, y hacer que semejante unión fuese lo más estrecha posible: la unión en unidad de persona. «Y el Verbo—dice San Juan—se hizo carne, y habitó entre nosotros.» (Ev., I, 14). Amor hermosísimo, que contiene la integridad: dos naturalezas completas, en las cuales lo infinito y lo limitado se juntaron apretadamente, y en que Cristo se hizo en todo semejante al hombre, excepto en el pecado. Amor hermosísimo, que refina la proporción; porque sólo encarnándose el Verbo, podíamos, en el presente orden de la Providencia, volver á la gracia de Dios, perdida para la original culpa. Amor hermosísimo, dotado de claridad; de aquel resplandor que iluminaba el corazón de la Samaritana, disipaba la nebruna de espíritu de María Magdalena, atraía á los pecadores, extasiaba á los justos, y hacía que los Apóstoles lo abandonasen todo para seguirle y vivir siempre en su compañía apreciablesísima.

El segundo movimiento es el ansia de sufrir por la persona amada, de consolarla en sus penas, de apropiarse todos sus padecimientos. A menos de suponer desnaturalizados á padres y madres, cuántas veces habrán experimentado, como es lógico afirmar, esa ansia amorosísima! cuántos desvelos les habrán costado la crianza, la salud, el bienestar y el porvenir de sus amadísimos hijos! ¿en cuántas y cuán repetidas ocasiones no habrán suplicado á Dios que transparara y cargara sobre sí mismos las angustias, penalidades y dolores que á sus queridas criaturas estaba royendo y devorando? Jesús, que es Esposo y Padre en sublime sentido y por excelsa manera, quiso también experimentar este deseo de perfectísima hermosura: si por la Encarnación resolvió habitar entre nosotros, por la Redención determinó á sufrir en lugar del hombre y por los pecados de todo el linaje humano. ¡Amor soberanamente hermoso el de la dolorosa Pasión de Jesucristo! Amor con integridad, porque no hubo cosa ni parte de su sér en que no padeciese: en la honra, por las burlas y escarnios de Herodes y los soldados romanos; en la fama, por las blasfemias de los judíos; en los bienes, por el despojo de sus vestiduras; en el alma y sus potencias, por la tristeza, el temor y el desamparo del Padre; en el cuerpo y todos sus miembros y sentidos, por los azotes, las llagas, la lanzada y los demás tormentos desde el prendimiento hasta después de consumada la crucifixión. Amor con proporción; porque el linaje humano, que había muerto á la vida de la gracia por la culpa de un solo hombre, Adán, se levantó y rehabilitó por los dolores de un solo hombre, Cristo Jesús; y porque, como dice San Pablo, sin el derramamiento de sangre no puede obrarse la remisión de los pecados (*Carta á los Hebreos*, IX, 22). Amor con claridad; porque, si «aceptar voluntariamente la muerte antes que faltar á un deber es amar el bien así como Dios lo ama, ó sea,

por encima de todo: es subir á las últimas alturas del amor», obrar la Redención del mundo por medio del sacrificio voluntario de la Cruz, es transpasar los últimos resplandores de la más acrisolada caridad.

El tercero y último movimiento del sér amante es darse por entero á la persona amada. Por eso, el amor más grande entre los amores de los hombres es el maternal, porque se da en alimento á sus propios hijos. Y esto también ha realizado el amor de Jesucristo. En la noche antes de morir, habiendo amado á los suyos, quiso amarles hasta el último límite. Tomando el pan y el cáliz, los bendijo, y dirigiéndose á sus discípulos, díjoles: «Tomad y comed: esto es mi cuerpo. Tomad y bebed: esto es mi sangre.» ¡Amor de sobrenatural hermosura el de la sagrada Eucaristía! Amor con integridad; porque en la Hostia sacrosanta, y en cada una de sus partes, está Cristo todo entero. Amor dotado de proporción; porque, siendo los hombres, gracias á Él, de raza divina, había de nutrirlos con divinos alimentos. Amor con claridad; porque les convierte en hijos de Dios, del Dios que es luz de luz y Sol resplandeciente que ilumina y hace fulgurar las almas de sus predilectos.

He aquí, pues, cómo Jesucristo, de cualquier modo que se le considere, es el Amor hermoso por antonomasia, ó, mejor escrito, es el verdadero Amor Hermoso.

J.

El pastor

(DE LUIS UHLAND)

El joven pastor camina del castillo del Rey cerca; desde su torre lo ha visto pasar la joven princesa.

Ella dice con ternura: —¿Si contigo fuera yo...! ¡Qué blancos son tus corderos! ¡Qué rojas las flores son!

—¿Si tu vieras conmigo...! (El pastor ha contestado). ¡Qué rojas son tus mejillas! Tus dientes finos ¡qué blancos!

Y con mudo sentimiento, cada día, cuando pasa, mira á las altas almenas hasta que surge la amada.

Entonces él dice tierno: —Princesa, sé bien venida! —Gracias, gracias, pastor mío! Una voz dulce le grita.

Pasó el Invierno. Las flores tornan rojas á brotar. El pastor llega al castillo. La amada no se vió más.

Él grita desconsolado: —Princesa, sé bien venida!

De abajo, como un murmurio subió en alas de la brisa, que «¡adiós, adiós, pastor mío!» quejumbroso repetía.

Alejo Hernández Estévez.

La diligencia

Cuando va á entrar en el pueblo la empolvada diligencia, se oculta el sol tras los riscos, y las nubes doneellas en balcones asomadas esperan las caras nuevas.

Al bajar aletargados de la infernal diligencia, una brisa perfumada nos reponía las fuerzas; desde un balcón nos miraron con curiosidad discreta; nos miraron silenciosas tal vez con pena y tristeza, cual se mira algo que pasa con la fe de que no vuelva...

Allá en el fondo se oían melancólicas y lentas notas de un piano, llorando una sereñata vieja.

Fué en tarde de fiesta, ocaído de un día estival; la estrella vespertina, prometía una noche dulce y buena.

En el fondo obscuro y sucio de la infernal diligencia, nos perdimos entre nubes de polvo, en la carretera, y cual palomas de amor, cual simbólicas banderas, los pañuelos se agitaban como rezando promesas.

Hace dos años, que, inquieto sufro el placer de la espera... ¿Qué traes del pueblecito, empolvada diligencia?

Se ve á lo lejos; pegan lo los oídos á la tierra se escuchan los cascabeles de las fatigadas bestias y el estallido del látigo del postillón que voca...

Brilla en el camino... ¡Salve! Te detuviste á su puerta; por que sus ojos te han visto, bien venida, diligencia!

Jesús Domínguez.

Notas bibliográficas

Muy cerca de veinte años ha, tuvimos la inesperada satisfacción de que entrañable amigo nos hiciera visitar la Casa de Religiosas Adoradoras de Valencia y el sepulcro de la Venerable Fundadora del Instituto, Rvma. Madre Sacramento, en el siglo Excmo. Sra. D.ª María Micaela Desmaisières y López de Dicastillo, Vizcondesa de Jorbalán. La Superiora de entonces, no sólo se dignó guardar con nosotros atenciones de suma delicadeza, sino que, al despedirnos, nos favoreció con una reliquia del hábito de su santa Madre y con el Compendio de la Vida de la misma, escrito por el Sr. D. Vicente de la Fuente y editado en Madrid el año anterior. Así entramos en espiritual conocimiento, primero con una de las instituciones de más abnegada caridad que existen en la Iglesia Católica, cual es sin duda la de arrancar del vicio á pobres esclavas de la más vergonzosa de las pasiones, regenerarlas ante Dios y rehabilitarlas ante la sociedad, y luego con aquella heroica dama encargada por el Cielo de llevar á cabo tan difícil empresa y cuya existencia entera es continuo prodigio de remontadas virtudes y no interrumpido pasmo de cuantos la estudian y consideran. No es maravilla, pues, que la Autoridad eclesiástica haya instruido con afán los necesarios procesos para elevar un día á los altares á Madre Sacramento, ni que en referir su vida se hayan ejercitado largamente el mismo autor de aquel Compendio y el inolvidable Obispo de Salamanca, Excmo. é Ilustrísimo señor don Fray Tomás Cámara y Castro. Pero estos conspicuos escritos, seguramente por causas ajenas á su óptima voluntad, se fijaron principalmente en los hechos públicos y, por decirlo de alguna manera, externos de la Venerable, y no dieron ó no pudieron dar la biografía íntima y el retrato completo de la recóndita espiritualidad de aquella mujer, que es santa de cuerpo entero, y de santidad al modo de una Teresa de Jesús y otros siervos de Dios que han enaltecido á la vez á la Religión y á nuestra privilegiada tierra. Quedaba, pues, un vacío por llenar en este punto, y, ó mucho nos engañamos, ó ha logrado colmarlo el R. P. Juan Antonio Zugasti, de la Compañía de Jesús, con su compacto volumen de 758 páginas en 4.º, salido ahora mismo de las prensas madrileñas, publicado por la Administración de «Razón y Fe», enriquecido con dos excelentes fototipias, y puesto en venta al precio de seis pesetas cada ejemplar en rústica.

La *Esclava del Santísimo* (Venerable Madre Sacramento) tiene por título la nueva obra del antiguo Profesor de la Universidad de Densto, y está compuesta con profusión de datos entresacados de los *Apuntes* escritos por la Venerable en cumplimiento de orden formal de su confesor el R. P. Félix González Cumplido, las numerosas cartas de la propia biografiada, las que le dirigió su principal Director de espíritu el prudentísimo R. Padre Eduardo José Carasa, las declaraciones juradas de testigos de los Procesos canónicos y los diversos documentos publicados, en orden á tales expedientes, por la Sagrada Congregación de Ritos. Sigue el autor el procedimiento, adoptado por Monseñor Bannard y otros eximios historiadores contemporáneos nuestros, de ocultarse á sí propio y hacer que hablen la persona historiada y los que tuvieron noticia directa de sus hechos; y de esta suerte, el relato se convierte en penetrante y diáfana autobiografía, con toda la frescura de lo vivido y presenciado y toda la ingenuidad y candor del que se revela á pesar de sí mismo y sólo por rendimiento á la santa virtud de la obediencia.

Ofrécenos esta Historia uno de los espectáculos más sorprendentes y consoladores que darse puedan: el de una mujer de superior alcurnia y excepcionales dotes de entendimiento y corazón, hecha al lujo y refinadas comodidades, consumada arpista y notable pintora, her-

mana y colaboradora de un diplomático de altura, viviendo en el siglo como si fuera anacoreta y valiéndose de su prestigio y relaciones para ejercitar actos de caridad que, por lo sublimes, semejan imposibles; humillada á tratar con el fango social como si fuese lo más precioso y digno de esmero y abnegación; sufriendo por ello contradicciones, desvíos, afrentas y lo más punzante de la calurnia y el desamparo; desprendida de sus cuantiosos bienes y ocupada en los más bajos menesteres y repugnantes oficios; obligada á mendigar y hostigada por ásporos acreedores; traicionada y perseguida por aquellos mismos á quienes prodigó su reposo, y sus recursos y sus asombrosos beneficios; desafiándolo todo y vencido todo hasta fundar é imprimir vigorosa vida y amplio desenvolvimiento al Instituto de Adoradoras esclavas del Santísimo y de la Caridad y á los Colegios de Desamparadas arrependidas. Y á par de esto y de mucho más imposible de ser aquí apuntado, vémosla abandonada totalmente á la voluntad y dirección divinas, abismada en altísima oración y absoluta humildad, regalada por el Cielo y servida por ángeles, atormentada por el espíritu maligno con violencias ajenas «del que se cae yendo despacio», desprendida de todo, y singularmente de lo que más apetece, mortificada hasta el exceso, tenida por loca y miserable, por no parecer posible la alteza de su perfección y lo transcendental de sus miras y proyectos atrevidísimos. Lean esta obra cuantos andan sedientos de purificarse y ennoblecerse, y cuantos tienen en poco nuestras creencias ó no acaban de hacerse cargo de la virtud social de una Religión que tales actos inspira y tan acrisolados ejemplares acierta á producir. Por nuestra parte, con pena dejamos la pluma, porque no nos hartaríamos de decir bien de este libro, cuya lectura y meditación recomendamos con singular ahínco, mientras nos complacemos en dar al R. P. Zugasti nuestra cordial enhorabuena y desejar para su joya literaria abundantes frutos de espiritual provecho y de material propaganda y difusión.

De índole muy diversa de la obra anterior es un libro que también hemos sido obsequados. Titúlase *Agricultura práctica regional*, tiene por autor al polense Sr. D. Pedro Antonio Cerdá, Presbítero, está escrito en nuestra lengua vulgar, consta de 124 páginas en 4.º, lo ha impreso el tipógrafo palmasino D. Sebastián Pizá, y se expende á 1'50 pesetas el ejemplar en rústica. Propósito del Rdo. Sr. Cerdá fué que su obra contuviera, además de los conocimientos más perfeccionados de la Agricultura en general, las prácticas locales más adoptadas y seguidas para el cultivo de granos, legumbres y árboles, y el inteligente prologuista, Sr. D. Jaime Alorda, nos certifica de que clo ha conseguido con tal claridad, que cualquier persona medianamente entendida puede hacerse perfecto cargo del libro. Bien se echa de ver que es de carácter exquisitamente práctico, fruto de observaciones personales muy prolifas, é hijo de hondo conocimiento de la manera especial de proceder nuestros campesinos en sus labores. Considerámoslo, pues, de no escasa utilidad para el público á que va destinado; y en razón de nuestra notoria incompetencia, reservamos todo juicio sobre algunos puntos de técnica que nos atrevemos á sospechar si se prestarán á alguna discusión por parte de los peritos en la materia. Con gusto lo recomendamos á los agricultores mallorquines, y, agradeciendo la atención con nosotros guardada, felicitamos á su estudioso autor, de quien creemos poder esperar nuevas y más levantadas muestras de su laboriosidad, buen gusto é innegables dotes en asuntos que tanto bien pueden producir á los intereses de esta Isla.

Un tomo de 270 páginas en 12.º, clara y esmeradamente impreso en papel fino, encuadernado en tela inglesa flexible, y ofrecido por 1'50 pesetas el ejemplar; tal constituye la adaptación que el R. P. Juan María Solá, de la Compañía de Jesús, conocidísimo en Mallorca, ha hecho del original alemán de la obra *La Devoción al Sagrado Corazón* de su colega R. P. Ignacio Schmid, y acaba de editar el librero barcelonés D. Gustavo Gili. Completado con recientes gracias y privilegios concedidos por la Santa Sede á quienes se ejerciten en la salvadora devoción, conservadas en él las prácticas

genuinas del pueblo español, y substituidos los cantos germánicos por los nuestros castizos y tradicionales, el presente arreglo mejora no poco el texto primitivo, sin menoscabo de su integridad y excelencia de espíritu, y viene admirablemente dispuesto para suplir con ventaja a tanto volumen mediocre como por aquí pulula, y á competir, sin desdoro, con cualquier otro de los notables y sabrosos que por fortuna poseemos.

Dos partes, de desigual extensión, comprende: la primera trata de la historia de la devoción al Corazón de Jesús, su objeto y preciso carácter, los varios modos de practicarse y la saludable eficacia que atesora y ejerce en nuestra vida sobrenatural é interior. Y la segunda, es todo el desenvolvimiento de un plan de convergencia de las obras cotidianas del cristiano, desde las más triviales hasta

las más sublimes, hacia el foco de amor divino que en el Corazón de Cristo se encierra y desde el cual se difunde por el mundo de las almas á fin de ser luz, alimento y transformación inenarrable de todas las cosas, para que, puestas al servicio del hombre, le conduzcan fácil, suave y seguramente al logro de sus inmortales destinos.

Breviario de las almas puede ser llamado este riquísimo libro, acerca del cual todo elogio nos parece pálido é insuficiente. Á adquirirlo, manejarlo á todas horas y convertirlo en substancia propia, convidamos al piadoso lector, seguro de que no se arrepentirá de haber seguido nuestra invitación.

Al R. P. Solá y al editor, nuestra cumplida enhorabuena.

P. C. A.

Importantísimo

Una Encíclica

L'Osservatore Romano del martes, llegado ayer á Palma, contiene el texto latino de la Encíclica del día 24, publicada por Su Santidad acerca de la persecución religiosa en Portugal.

El documento pontificio va dirigido á todos los Obispos del orbe católico, y tiene para nosotros importancia máxima, por lo cual pensamos darlo íntegro, en su versión castellana, para que puedan conservarlo nuestros lectores.

Lo haremos así, en cuanto terminemos la publicación de la áurea Pastoral del Rvmo. Sr. Obispo de Vich. Hoy habremos de limitarnos á traducir el extracto fiel que de la Encíclica hace L'Osservatore en el citado número; extracto que dice de esta manera:

El Pontífice, con frases enérgicas, pero serenas y del todo objetivas, depura los atentados cometidos en Portugal contra la Iglesia. Empieza por recordar como, apenas fué proclamado el régimen republicano, el Gobierno provisional dió inmediato principio á una serie de disposiciones inspiradas por el más avanzado espíritu anticlerical. Recuerda, al efecto, la violenta extinción de todas las Órdenes y Congregaciones religiosas, la supresión de los días festivos del Catolicismo, la abolición del juramento religioso, la prohibición de enseñar la Doctrina cristiana en las escuelas públicas, la introducción de la disolución del matrimonio, la arbitraria destitución de los Obispos de Oporto y de Beja.

Enfrente de medidas tan odiosas, la Santa Sede se ha mantenido en una actitud de paciencia y longanidad, absteniéndose de todo acto que pudiera parecer hostil al Gobierno portugués. Ahora, empero, éste ha puesto el remate á su obra antireligiosa con la publicación de la ley de separación del Estado y de la Iglesia; no puede, pues, guardar ya silencio, por más tiempo, el Pontífice, sino que, por deberes de su ministerio, se siente obligado á denunciar á todo el mundo cristiano la enormidad de aquella ley.

La Encíclica entra luego á examinar detalladamente el contenido de la ley misma. Observa como en ella es proclamada la apostasía del Estado respecto de Dios, y repudiada la Religión católica, que ha hecho gloriosa á la nación portuguesa y es la religión profesada por la casi totalidad de los ciudadanos. Aun así, separado el Estado de la Iglesia, habiéndose debido, por necesaria consecuencia lógica, dejar á la misma Iglesia la libertad y los derechos que la ley común reconoce á todo ciudadano y á toda asociación lícita; y, sin embargo, no ha sucedido así: la ley portuguesa, en realidad, no es ley de separación, sino de completo despojo de la Iglesia en orden á sus bienes materiales, y de opresión y tiranía en lo que afecta al campo espiritual.

Es ley de completo despojo de la Iglesia, la cual queda privada por entero de los medios indispensables para

proveer al decoro del culto externo, al sustento de sus Ministros y al ejercicio de las restantes obras de religión y de piedad; porque la ley portuguesa, no sólo arrebató á la Iglesia todos sus bienes, muebles é inmuebles, cuya propiedad le correspondía por sacrosantos y por todo extremo legítimos títulos, sino que la incapacita también para adquirir otros en adelante; y, encima de esto, violenta la voluntad de los testadores por medio de injustas disposiciones acerca de los legados piadosos.

Más grave aún y pernicioso es la opresión y la tiranía que la ley de pretendida separación ejerce en el campo espiritual. La jerarquía eclesiástica queda completamente desconocida, y excluida de cualquier ingerencia en la organización del culto, la cual se encomienda á asociaciones de beneficencia, enteramente dependientes del poder civil. De este modo, con odiosas medidas de excepción, es sancionada explícitamente la incapacidad absoluta de los ministros de la religión, tanto para ser elegidos miembros de las Juntas parroquiales, como para formar parte de la dirección y administración de las susodichas corporaciones.

Pasa después la Encíclica á enumerar algunas de las principales restricciones que se ponen á la libertad de la Iglesia, las cuales no sólo están en abierta contradicción con los cacareados principios de libertad, sino que son del todo indignas de cualquier pueblo civilizado. Así, se prohíbe, bajo graves penas, imprimir, aun por medio de la prensa periódica, ó publicar, hasta dentro de los templos, sin previo beneplácito del Estado, cualquier acto de las Autoridades eclesiásticas; está vedado colocar cualquier signo religioso, aun en las fachadas de los edificios particulares, etc. Por otra parte, la ley provoca, además, á la corrupción del clero y á la rebelión á los Superiores legítimos, concediendo pensiones y favores á los sacerdotes suspensos por las Autoridades eclesiásticas ó que temerariamente contrajeren matrimonio, como también á sus viudas y á sus hijos.

Finalmente, la ley tiende á apartar á la Iglesia portuguesa de la comunión con el Pontificado Romano, y á excluir la intervención de la Santa Sede en los asuntos religiosos de la Nación, al paso que mantiene la más absurda ingerencia del Estado en la educación é instrucción del clero en los Seminarios.

Por estas razones, el Pontífice condena solemnemente dicha ley y la declara nula y de ningún valor en todo lo que atenta á los derechos inalienables de la Iglesia.

Termina la Encíclica elogiando caudorosamente al Episcopado y al Clero portugueses, los cuales, sin temor á las persecuciones á que están expuestos, han reprobado públicamente la inicua ley y se han manifestado prontos á sufrirlo todo por el bien de la religión; y les exhorta á mantenerse con cordes y unidos con la Santa Sede.

Gran tormenta en Muro

Noticias oficiales

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Alcalde de Muro, D. Gabriel Alomar, dando cuenta de que anteayer, sobre las once y media de la mañana, se desencadenó en aquella villa una gran tormenta, acompañada de fuerte granizada.

Esta ha desolado los campos en una gran extensión de aquella comarca, dejando en la miseria á muchas familias.

Los perjuicios causados son de gran consideración.

Las sementeras han quedado completamente devastadas. Los almendros, viñedos y plantales han sufrido también muchos daños.

No se registró ninguna desgracia personal.

Por último, el Sr. Alomar anuncia al Gobernador que mañana, sábado, pasará á visitarle una comisión de aquel Ayuntamiento, al objeto de enterarle detalladamente de los daños causados por la tormenta.

Desde Muro

Ayer, sobre las once, se desencadenó en este pueblo una horrible tempestad de truenos, relámpagos, lluvias y granizo. Las lluvias cayeron en todo el término de Muro, y el granizo dentro la población y en sus alrededores. Todas las plantas de los huertos y jardines quedaron destruidas, muchas casas inundadas, y en algunas los muebles flotaban. En las fincas cercanas del pueblo quedaron destruidos los almendros, las viñas, legumbres y cereales.

Los perjuicios que habrá ocasionado son muchísimos. Desgracias personales, ninguna.

Muro, 1.º de Junio de 1911.

Corresponsal.

El giro postal

Leemos en un colega de la península:

«Como consecuencia del Real decreto firmado estableciendo y poniendo en vigor los giros y bonos postales, el Director General de Correos y Telégrafos ha manifestado que deseaba proporcionar al público estos beneficios, añadiendo que muy en breve, quizá el 1.º de Julio, comenzarán á funcionar dichos giros, por lo menos en 283 oficinas, por no poder atender á más, dentro del límite establecido por los presupuestos.

En 1.º de Enero se establecerán ya en 625 oficinas.

La cuantía máxima de los giros será por ahora de 100 pesetas y más adelante se ampliará hasta 500.

Para hacer los giros se depositará en la oficina correspondiente la cantidad que se remita abonando el medio por ciento de dicha cantidad más 10 céntimos por giro de libranza.

No será preciso previo aviso al destinatario, pues el Estado, por medio de sus funcionarios de correos, se encargará de enviar el giro y abonar la cantidad del mismo en el propio domicilio del destinatario.

Por los bonos postales podrán girarse 1, 3, 5, 10 y 20 pesetas, mediante sellos especiales, cuya fabricación correrá á cargo de la Casa de la Moneda.»

LOS GUARDIAS RURALES

El nuevo uniforme

Ayer, al medio día, conforme teníamos anunciado, debía revistar los nuevos guardias rurales de la Alcalde de esta ciudad, Sr. Alemany.

La revista fué aplazada hasta mañana, á causa de que el Sr. Alemany había tenido que pasar á Andraitx, su pueblo natal.

Los guardias rurales son doce y prestarán el servicio de vigilancia en los suburbios.

Ayer los vimos en el Ayuntamiento, usando el nuevo uniforme.

El nuevo traje es del sufrido color terroso, con ribetes y el cuello encarnados. Los botones de la guerrera son dorados.

Llevarán los guardias polainas blancas y bandolera del mismo color, en cuyo centro aparece una placa de latón con el número del guardia.

Usan sombrero de ala ancha, con escarapela.

Cada guardia irá provisto de su correspondiente tercerola.

Notas taurinas

He aquí los nombres y señas del ganado que ha de ser lidiado el próximo domingo en la plaza de toros de Inca:

«Lechunino», zaino.
«Vinatero», avinagrado cornalón.
«Boticario», cárdeno.
«Tortolino», cárdeno claro.
«Remedero», negro gacho.
«Espartero», negro bragado fino.

Se está gestionando para contratar al diestro «Lecumberri» para el 29 de Junio y 9 de Julio para Palma é Inca.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

Nota comercial

Mercado de Sineu

En el que se celebró ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo, 1675, cuarta.
Cebada del país, 950, id.
Avena, 750, id.
Habas, 1600, id.
Garbanzos, 2000, id.
Judías, 3000, id.
Cáñamo blanco, 5300, quintal.
Id. negro, 4400, id.
Gallinas, 0085, tercia.
Pollos, 0080, id.
Huevos, 090, docena.
Patatas, 1000, quintal.

Corresponsal.
Sineu, 1.º de Junio de 1911.

Mercado de Inca

Los precios que rigieron en el día ayer fueron los siguientes:

Almendrón, de 104'00 á 90'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal 18'00, id.
Cebada del país 10'00 id.
Id. forastera, á 9'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, 18'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id.
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 32'50 á 00'00 id.
Habichuelas, (confits), de 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados, de 09'00 á 00'00 la arroba.
Higos pases, de 00'00 á 00'00 id. 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 á 0'00 onza.

funciones religiosas

Hé aquí el programa de las solemnes Cuarenta Horas que, dedicadas al glorioso Patriarca San José, han de celebrarse en la Iglesia de la Asunción de S'Hostalet, en el presente mes:

Mañana, sábado, día 3, á las cinco y media de la mañana, exposición de S. D. M., visita y misa cantada. Al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva.

Domingo, día 4, Pascua de Pentecostés, á las cinco de la mañana, exposición, visita y misa. A las siete, comunión para los cofrades é hijas de María. A las ocho y media, misa mayor solemne, con sermón. Al anochecer, Rosario, meditación y reserva.

Lunes, día 5, por la mañana como el día anterior. Por la tarde, á las seis, rosario, meditación, trisagio, sermón por el P. Jaume Rosselló de los Sagrados Corazones, De Deum y reserva.

El derribo de murallas

Una subasta

El día 6 del próximo mes de Julio, á las doce del día, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa de la Villa una subasta para contratar las obras de derribo de la puerta de Jesús, de la cortina situada entre los baluartes de Jesús y del Sitjar y de la parte del baluarte de la plaza de toros, así como también las obras de apertura de un paso á la salida de la puerta del Campo.

El tipo de subasta es de 107.616'19 pesetas.

El rematante deberá celebrar un contrato con los obreros que hayan de ocuparse en las obras.

En el próximo número del Boletín Oficial se publicará el pliego de condiciones por qué ha de regirse la subasta.

El conflicto financiero de Mahón

Según leemos en la prensa de Mahón, el Alcalde de aquella ciudad recibió el siguiente telegrama del Diputado á Cortes por Menorca, señor Llanós:

«Barcelona 26.—23'15.

Garantizado por Ayuntamiento con Sindicato propietario consignándose en proyecto forma pago intereses amortización, arbitrios posibles para seguridad operación tengo oferta millón pesetas. Manden instrucciones.»

Vista de este telegrama, el señor Alcalde convocó á los señores consejeros, individuos de la Junta Municipal de Asociados, propietarios y banqueros para tratar de resolver acerca del asunto propuesto por el Sr. Llanós.

Se celebraron varias reuniones y en la última fué aceptada por unanimidad una proposición cuyos son los siguientes extremos:

«Primero. Prestarse, gustoso el Ayuntamiento á mediar, auxiliar é intervenir en beneficio de todos, pero no á más por no estar destinada la suma de un millón á servicios y obras municipales, únicos casos en que se puede ocupar la Corporación.

Segundo. Pedir y acordar se establezca una Sucursal del Banco de España telegrafando al Gobierno y al Gobernador del Banco.

Tercero. Dar conocimiento de todo al Diputado señor Llanós.

Cuarto. Dar conocimiento al público de los acuerdos tomados.

Quinto. Invitar á los Bancos y al vecindario admitan todo el papel en las transacciones.

Sexto. Gestionar lo conducente para que el empréstito de quinien-

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc

GRAN SURTIDO

Antigua casa **LASSALLE**—SAN NICOLÁS 31

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA—CAMISERÍA—CORSETERÍA

SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Y NIÑOS desde 1 peseta

RICO surtido en Blusas y Rejafos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora

TELAS BLANCAS—SEDERIA—ABANICOS CORSES

GUARDA POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas.

MOSQUITEROS

MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA

PRECIO FIJO

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO NADALL

ANIS TUNEL

MARCA REGISTRADA

as mil pesetas del Ayuntamiento se realice dentro del mes de Julio próximo.

Antes de levantarse la sesión el señor Alcalde propuso que se telegrafase al diputado señor Llanós la definitiva resolución y se hizo en la siguiente forma:

«Llanós.—Trafalgar, 10.—Barcelona.

Reunidos Ayuntamiento y entidades bancarias reiteran agradecimiento y opinan ser imposible contratar empréstito por no existir Sindicato propietarios y ser muy difícil sindicarlos rápidamente.

Resolvería conflicto venir seguidamente Banco Hipotecario á efectuar operaciones. Procure lo haga el primer correo.

Ayuntamiento acordado también por imperiosa necesidad solicitar establecimiento Sucursal Banco España.—Alcalde Mahón.»

El señor Alcalde recibió el telegrama siguiente:

«Barcelona 28 de Mayo 10'30.—Llanós á Alcalde Mahón.

Conforme sus indicaciones gestiono intervención Banco Hipotecario cuyos resultados telegrafiaré. Espero instrucciones.

Dice El Buen Público:

«Convocados por el señor Delegado del Gobierno, se reunieron en la Delegación los señores directores de las Sociedades bancarias de esta ciudad, á quienes expuso la Autoridad gubernativa la necesidad de remediar en lo posible el conflicto monetario, producido por los billetes de cinco y diez pesetas del Banco de Mahón, cuyo conflicto sólo podrá solventarse cangeando esos papeles locales por dinero.

Se acordó que para ir aliviando el mercado el citado Banco de Mahón entregaría á las demás Sociedades el necesario en plata y billetes del Banco de España que tuviese en sus cajas procedentes de los cobros que realiza, cangeándolos por el papel moneda de referencia y empezaría en el día de hoy cambiando una corta cantidad que obra en la caja del mencionado Banco de Mahón.»

tuosa Sra. D.ª Catalina Cano, madre de nuestro buen amigo y colaborador el Sr. D. Antonio Gelabert y del Director del Orfeó Mallorquí.

Mientras rogamos por el eterno descanso de la finada, nos apresuramos á enviar á su familia, y en especial á nuestro amigo, la expresión del más hondo pésame.

Á las diez se ha celebrado el funeral en la Iglesia de San Miguel, y luego se ha procedido al entierro. En ambos actos han quedado evidenciadas las simpatías de que gozan los Sres. Gelabert y el aprecio en que era tenida la difunta (q. e. p. d.).

Noticias militares

Apto para el ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigua edad le correspondía, el teniente coronel de esta Comandancia de ingenieros don Venancio Fuster y Recio.

Servicio de plaza para el corriente mes.—Sanitario, Médico 1.º don Gregorio Fernández Lozano, domiciliado en la fonda de Sóller.

Imaginería, Médico 2.º don Antonio Mahón Vicario, domiciliado en la calle de la Soledad, 21.

Veterinario, profesor don José Bonal Bosch, Libertad, 9.

Imaginería, profesor, don Tomás de la Fuente Muñoz, Marina, 8.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor correo *Bellar*, procedente de Valencia.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, salió para Argel el vapor correo *Miramar*.

A las seis y media emprendió viaje para Barcelona el vapor correo *Bellar*.

Esta mañana, á las siete, ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*, el cual estará de regreso en este puerto esta tarde, á las cinco.

Este medio día ha abandonado este puerto, con destino á los de Ibiza y Alicante, el vapor correo *Cataluña*.

Despachados.—Lo están para Casablanca é Ibiza el vapor *Unión* y el velero *María*, respectivamente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Concesión de una cruz

Por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, ha sido despachado el expediente de premio incoado á favor del maestro de María don Tomás Balaguer, proponiéndole para la concesión de la cruz sencilla de la orden civil de Alfonso XII.

Permuta

Se ha autorizado á los oficiales quintos de Administración civil don Alejandro de la Pedraja, que sirve en este Gobierno civil, y don Juan Sastra Pascual, con destino en el de Tarragona, para que puedan permutar sus cargos.

Honras fúnebres

Ayer tarde, á las tres y media, con acompañamiento del Clero Catedral, se efectuó el entierro del M. I. Señor D. Luis Gamundi, decano que fué de los Capitulares de esta Basílica; al anochecer se le cantaron maitines de difuntos; y esta mañana, á las once, se le ha celebrado Misa de *Requiem*, después de lo cual el Ilmo. Cabildo ha ido, en corporación, á dar el pésame á la familia y albaceas del difunto.

Desde ayer, en la antecala capital un cortinaje negro denota el luto de la Iglesia Catedral por la sensible pérdida del finado (q. s. g. h.).

Sorpresa agradabilísima

Serían las tres y media de la tarde de ayer jueves, cuando vimos atravesar la plaza de Cort por un grupo numeroso de jóvenes escolares. ¿Qué es eso? preguntamos, y nos contestaron que las escuelas del Patronato Obrero, aprovechando la vacación del jueves, iban de expedición á la Capillita de Bellver.

Llegaron con orden admirable al pintoresco paraje, y al subir el requezo, entonaron himnos escolares, que resonaban por el bosque como los gorjeos de los pájaros.

En la capilla aguardaban á las escuelas tres Seglares Católicos estu-diantes del Patronato: D. Mateo Jaume, don Bartolomé Borrás y don Antonio Tur. Más tarde acudió el magistrado don Javier Valencia.

Se hizo la conclusión del mes de Mayo con cánticos y plática. La bajada de la Virgen visitando á San Alonso fué el tema de la exhortación. Pidieron todos á la Virgen y á San Alonso el feliz éxito del Congreso Enciclistico y del Congreso Mariano de Tarragona.

Delante de la capilla se entregaron á juegos deportivos, amenizados con cánticos escolares.

A la vista de la silueta del castil-

Información

En el cuartel del Carmen

Exámenes de sargentos

Como anunciamos, ayer comenzaron en la sala de juntas del cuartel del Carmen los exámenes de sargentos aspirantes á segundos tenientes de la Escala de reserva.

A las nueve de la mañana se constituyó el tribunal.

Lo formaban los siguientes señores:

Presidente, el general de brigada don Luis García de Alpuente, Gobernador Militar de Menorca; vicepresidente, el coronel de infantería don Enrique Carlos, jefe del Regimiento de Palma; y vocales, el comandante de infantería don Miguel Riera Bannasser, el de artillería don Teodoro Turre, el de ingenieros don Florencio Subías, el capitán de infantería don Juan Florit Torres y el de artillería don José Pérez Martínez.

Se presentaron á examen dieciocho sargentos. He aquí sus nombres:

D. Francisco Real Roig y don Jaime Serra Cladera, del Regimiento de infantería de Palma; don Antonio Chímelis Oliver, don José Fullana Frau, don Bartolomé Adrover Vadell, don Lorenzo Vanrell Bover y don Bartolomé Galmés Torrens, del Regimiento de infantería de Inca; don Isidro Seisdedos Ruiz, de la Penitenciaría Militar de Mahón; don Manuel García de la Sota, don Victoriano Jiménez Gómez, don Bartolomé Obrador Casasnovas y don Domingo Vidal Nin, de la Comandancia de artillería de Menorca; don Juan Carbonell Terrasa, del Regimiento de infantería de Mahón; don Serafin Dañis Rullán, don Venancio Cristóbal Rodríguez y don Matías Pascual Sastre, de la Comandancia de artillería de Mallorca; don José Carreras Fast, de la Comandancia de ingenieros de Menorca; y D. Manuel Contreras Gutiérrez, del Regimiento de infantería de Menorca.

Los exámenes están divididos en tres ejercicios, el primero de los cuales tuvo lugar ayer. En él fueron aprobados todos los aspirantes.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

se les explicó a los niños algo del gran rey que lo edificó.

Después de la merienda, que despacharon con apetito más que regular, les sorprendió la llegada del R. P. General de los Terciarios, acompañado del P. Provincial y de otros frailes. En su obsequio cantaron los niños, y él les dió la bendición. Mostró mucho contento al enterarse de la empresa del Patronato. Los jóvenes despidieron al P. General con vivas y aplausos.

El regreso fué felicísimo, sorprendiendo al vecindario de Palma el número verdaderamente notable de alumnos con que cuenta la escuela del Patronato, así como la disciplina que los profesores D. Bartolomé Mir y don Cristóbal Binimelis han implantado en dichas escuelas.

Verdaderamente es muy consolador el trabajo intenso y los frutos que empieza a dar en la clase obrera la institución admirable del Patronato Obrero. Entendemos que dicha obra del Patronato merece el apoyo de cuantas personas se interesan en solucionar la cuestión social.

Lo de "La Actividad"

Como ya dijimos, el próximo domingo, a las once de la mañana, en el local del Círculo de Obreros Católicos, tendrá lugar una reunión para dar lectura a la instancia que los tenedores de pólizas de la Sociedad de Seguros "La Actividad" elevarán a la Comisaría general de Seguros por tratar aquella Compañía de liquidar dichas pólizas con un descuento del 60 por 100.

A la reunión serán invitados el representante de "La Actividad" en esta capital, el Inspector de la Sociedad, si se encuentra en esta población, y la prensa.

Asegúrese que se constituirá un capital para costear los gastos que ocasione la demanda que se dice se ha de interponer ante los Tribunales contra "La Actividad".

El periódico de la Corte "La Correspondencia de España" publica el siguiente telegrama de su corresponsal en San Sebastián:

«En la sesión municipal se trató del asunto referente a la Sociedad de Seguros "La Actividad", que trata de liquidar las pólizas al 40 por 100. El asunto pasó a informe del letrado asesor de la Corporación para ver si procede encargar a los representantes en Cortes que practiquen las gestiones necesarias en evitación de perjuicios a los asegurados.»

El Alcalde, señor Alemany, interesándose por la suerte que puedan correr los asegurados de "La Actividad", ayer escribió al Alcalde de San Sebastián, pidiéndole detalles sobre el asunto.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Isaac, monje y mártir, y santa Clotilde, reina.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro dedicadas a Nuestra Señora de los Desamparados: Exposición a las seis de la mañana, y al anochecer Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Empiezan en el oratorio de la Virgen de la Bonanova en honor de la Venida del Espíritu Santo: Exposición a las nueve, y seguidamente se cantará Tercia; a las diez Misa cantada; por la tarde a las cinco Maitines, Coronación y reserva de S. D. M. al anochecer.

Empiezan en la iglesia de Establecimientos en honor de la Venida del Espíritu Santo: A las nueve exposición y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, Vísperas cantadas, Maitines, Laudes, ejercicio del mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Conjalón.

Sueltos y noticias

Exámenes.—Ayer comenzaron en el Instituto de esta ciudad los exámenes de las asignaturas del Bachiller.

Destinos.—La Dirección General de Obras Públicas ha resuelto que el torero 1.º de los faros don Juan Vidal Monjo, que sirve en el faro de Formentera, continúe prestando sus servicios en el de Mazarrón (Murcia).

Para ocupar la vacante que deja dicho señor ha sido nombrado don Manuel Mayans y Mayans, que presta sus servicios en el faro D'en Pau.

Y para desempeñar el cargo de torero en la isla D'en Pau, ha sido nombrado el torero 3.º don Antonio Costa.

Maltrato.—En Alaró, la Benemérita ha denunciado a un individuo por haber maltratado de palabra y obra a su esposa.

Difería.—Se ha declarado un caso de difteria en la casa número 66 de la calle del Sol.

Bicicletas.—En la central telegráfica de esta ciudad se han recibido dos bicicletas para poder atender mejor al reparto de despachos.

También se ha recibido otra bicicleta para la estación de Sóller.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Inspector de cuarta clase del servicio de vigilancia de la Compañía arrendataria de tabacos, con el haber anual de 1.500 pesetas, don Salomé García Catalán.

Colaborador.—Tenemos el gusto de saludar al poeta salmantino Sr. D. José Domínguez, que desde hoy honrará «Nuestros Viernes.» Mil gracias por su bondad en complacernos.

Los fabricantes de gaseosas.—Ayer se reunieron los fabricantes de bebidas gaseosas y carbónicas de esta capital para constituirse oficialmente en Sociedad, que será colectiva de cuentas y participación.

Como gerente de la Sociedad quedó nombrado don Francisco Miret, quien será sustituido, en caso de ausencia o enfermedad, por don Miguel Fernández, jefe de contabilidad de la misma.

Nuestro folletín.—Por exceso de original hemos tenido que retirar del presente número el folletín que venimos publicando.

Emplee las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 1.

Anterior contado	85'15
5 p. Amortizable	101'50
Amortizable nuevo	93'30
Banco de España	456'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	8'00
Libras	27'51
Exterior	97'40

Barcelona 1.

Interior	85'40
Nortes	94'85
Alicantes	98'70

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p.	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 2 de Junio de 1911, son las siguientes: Barómetro, 766 milímetros.

Termómetros, a las nueve de la mañana 19 grados centígrados. Máxima al sol, 25 idem. Máxima a la sombra, 22 idem. Mínima a cubierto, 17 idem. Mínima a descubierta, 15 idem.

Temperatura media ayer, 19 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 22. Diferencia, 3 en menos. Dirección del viento N. O. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 107. Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litros por metro cuadrado. Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 81. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 3 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 13.

ESPECTÁCULOS

LIRICO. Función de cinematógrafo y zarzuela. BALEAR. Funciones de cinematógrafo y variedades. CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS. Sesiones de cinematógrafo todos los días. Interesantes y hermosas películas.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de 4 novillos toros, para el domingo 4 de Junio de 1911, de la acreditada ganadería de D. Antonio Tallada hoy propiedad de D. Eduardo Albacar, los cuales serán picados, banderilleados y muertos, a estoque por los matadores BUENO y TORRIJOS con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Entrada general de Sombra, 1'40 pts; Id. id. de Sol, 0'85 id.; Medias de Sombra para niños menores de 7 años y militares sin graduación, 0'75 pts; Id. id. para id. de Sol, 0'55 id.

La corrida empezará a las cuatro y media. El despacho de entradas estará abierto el domingo hasta las dos de la tarde en la ventanilla del Teatro Principal y Café Mahóns.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 2 (1'00).

CONGRESO

Los sucesos de San Feliu

El Conde de Romanones ocupa la presidencia.

La Cámara está desanimada.

Aprobada el acta, el diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias expone su anunciada interpelación sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat.

Niega que él capitaneara los grupos jaimistas, añadiendo que sólo ocupó la presidencia del mitin.

Culpa sólo de lo ocurrido al Gobernador civil de Barcelona. Puede decirse, indica, que el señor Portela es el autor de la colisión, pues algunos días antes de celebrarse el «aplech» los radicales publicaron violentísimos manifiestos en los que se transparentaban sus deseos de lucha, pues en ellos se atacaba de una manera furiosa a los jaimistas.

Afirma que los radicales fueron los provocadores, y que los tradicionalistas se limitaron a defenderse.

Analiza las informaciones que la prensa liberal ha publicado sobre tales sucesos, diciendo que son falsos. Añade que el periódico *El Correo Catalán* y la agencia *Prensa Asociada* dieron exacta cuenta de lo ocurrido.

Niega que la Benemérita disparara contra los tradicionalistas.

También niega que éstos hirieran al guardia civil que resultó herido, como afirma el diputado lerrouxista D. Emiliano Iglesias.

Ataca con valentía el salvajismo de los republicanos que asesinaron al tradicionalista Aldea al encontrarle solo e indefenso en la estación de San Feliu.

Rechaza el calificativo de cobardes aplicado por los diputados de la izquierda a los tradicionalistas. «Como se les puede tachar de cobardes», añade—si quince jóvenes tradicionalistas se defendieron de doscientos radicales que les atacaron traidoramente?

Dice que la opinión pública de Barcelona está en contra del Gobernador civil de aquella capital. Considera que hay motivo para que éste abandone el cargo. El Gobierno, empero, no lo hará dimitir, dice, porque está en crisis (Protestas en la mayoría).

El señor Iglesias, dirigiéndose a los protestantes: «Pero no faltan al Gobierno cuarenta y ocho votos para poder aprobar una ley en el Senado? Entonces ¿qué vuestras protestas?»

Varios diputados de la mayoría: «Nada de eso! El Presidente, dirigiéndose al orador, le dice en tono airado: Al asunto don Dalmacio.

El señor Iglesias sigue hablando, tratando de los medios que conviene adoptar para afianzar la tranquilidad pública en Barcelona.

Se suspende el debate sobre este asunto, y se entra en el

Orden del día

Los diputados abandonan los escaños. Se aprueba, después de ligero debate, el proyecto relativo a los ferrocarriles secundarios.

Y acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión, que se vé desanimada. Una vez aprobada el acta, se entra en la orden del día.

Apruébase el proyecto de ley reformando la contribución territorial. Se reanuda el debate sobre el proyecto de consumos.

El señor Labra explica su voto favorable al proyecto, diciendo que entiendo que éste será beneficioso para el país.

El Presidente del Consejo de Ministros agradece el voto del señor Labra.

El Sr. Sánchez Román hace uso de la palabra para explicar también su voto, cosa que hace difusamente. Dice que considera que la abstención es ilícita unas veces, pero otras queda justificada.

El Jefe del Gobierno contesta al Sr. Sánchez Román, diciéndole que la abstención nunca es lícita.

Se pone a discusión el articulado del proyecto.

El señor Conde de Esteban Collantes hace uso de la palabra para apoyar una enmienda. Mientras pronuncia uno de los párrafos más culminantes, se le caen los pantalones (Risas, que duran largo tiempo. Algunos senadores aplauden para disminuir el mal efecto del incidente).

Se vota nominalmente la enmienda de dicho Conde, a petición de éste quedando desechada por 134 votos contra 11.

El jefe del Gobierno y el señor Sánchez Toca disienten acerca de la forma en que se ha de hacer la votación nominal del proyecto de consumos. Intervienen en ello más de una hora.

Y se levanta la sesión. Son las 20.

Consejo de Ministros

Madrid, 1 (16'00)

Discurso de Canalejas

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey. El Consejo ha durado breve tiempo.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha pronunciado el acostumbrado discurso.

En él ha enterado al Monarca del curso que siguen los debates parlamentarios.

También ha hablado de la huelga de Bilbao, diciendo que se había agravado considerablemente. La huelga—ha añadido—se complica a consecuencia de la actitud de los obreros del Ferrocarril Vasco, que pertenece a la Diputación.

Después ha tratado de la política exterior. Refiriéndose a la agitación que reina en la zona de Larache a Alcazar, ha dicho que la mantiene paralelamente dos jefes con un grupo de moros cada uno.

«Los rebeldes—ha seguido diciendo—han asesinado a dos protegidos de España.

En Ceuta siguen tranquilamente las faenas de la siega. Los moros se muestran muy cariñosos con nuestras tropas.

Peregrinaciones

Madrid, 1 (16'00)

500 peregrinos de San Fernando en Puerto Real

Puerto Real.—Ha llegado a este puerto, procedente de San Fernando, un vapor conduciendo quinientos peregrinos.

Van presididos por seis sacerdotes. Los peregrinos recorrieron procesionalmente la población.

Visitaron la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, cantando allí un himno. También recibieron allí la sagrada Comunión.

Los peregrinos regresaron a San Fernando en el mismo vapor que los trajó.

Más peregrinos. Puerto Real.—El día 11 vendrán a esta población varios miles de peregrinos procedentes de distintos puntos de la región.

Madrid, 2 (1'00)

La peregrinación barcelonesa a Lourdes

Barcelona.—Ha regresado a esta capital los peregrinos que han ido a Lourdes presididos por el Obispo de esta diócesis.

Las personas que han tomado parte en la peregrinación ascendían a 600.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 2 (1'00)

Destitución del Gran Visir. Tánger.—Cartas recibidas de Fez confirman la destitución del Gran Visir y de su hijo el Ministro de la Guerra, como fórmula para negociar la susmisión de los bereberes.

Muley Haffid no quiere quedarse en Fez sin los franceses. Tánger.—El Sultán ha pedido al general Moinier que deje en Fez una guarnición compuesta de 5.000 hombres.

Muley Haffid ha indicado a monsieur Moinier que, de no atender su súplica, se verá obligado a abandonar la capital con los franceses.

Madrid, 2 (1'00)

De Melilla

Melilla.—La policía indígena ha

detenido a un moro de Benisicar que resultó ser el agresor del centinela que fué herido hace pocos días.

El detenido ha sido condeado a la posición del Atlante.

Los cañones que existían en la posición de Eida han sido sustituidos por cañones de nueve centímetros.

La policía indigna ha efectuado, sin novedad, una excursión, habiendo llegado hasta el río Kert.

De Ceuta.—Amanaza de los moros. Ceuta.—Los cabileños de Anghera sorprendieron a los tripulantes de un balandro que trabajaban en la Punta Lata. Les amenazaron con degollarles si no les entregaban cierta cantidad de dinero.

Dichos marineros lograron escapar. De Alhucemas. Alhucemas.—En el zoco celebrado ayer originóse un tiroteo entre los moros. Hubo dos muertos y otros tantos heridos. La concurrencia dispersóse.

Uno de los muertos es el jefe montañés apodado Ferrate, moro temidísimo, cuya cabeza había sido pregonada por 2.000 duros.

Política

Madrid, 1.º (16'00)

Carta de Besada

El exministro conservador señor Besada ha dirigido una carta al presidente del Consejo, señor Canalejas negándole haya influido cerca de ningún Senador para que se abstuviera de votar el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.

La división de Canarias. El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha dirigido un telegrama a las autoridades de las Palmas, recomendando se contengan las impacencias del público para conocer el proyecto relativo a Canarias.

Añade el señor Canalejas en su despacho que el Gobierno rechaza toda presión.

Noticias varias

Madrid, 2 (1'00)

Sacerdote envenenado. Murcia.—En la Iglesia de Jumilla el teniente vicario, mientras celebraba la misa, cayó desplomado al suelo en el instante en que acababa de sumir.

Fuó trasladado inmediatamente a la sacristía, donde el médico le reconoció declarando que había sido envenenado.

En vista de ello, fué analizado el vino de la vinajera, resultando que contenía una cantidad de ácido prúsico.

Parece que el crimen iba contra el Párroco de Jumillas, Se han practicado algunas detenciones.

El sacerdote envenenado se halla en gravísimo estado.

Llegada de leproso

Cartagena.—A bordo del vapor Turia han llegado, procedentes de Orán, buen número de leproso, que son conducidos al hospital de Murcia.

La Junta de Sanidad se ha reunido, acordando trasladarlos al Lazareto.

Desgracia en un vapor.—Muertos. Castellón.—A bordo de un vapor inglés ha ocurrido una sensible desgracia ocasionada por la explosión de la caldera.

Dos marineros resultaron muertos. Hay, además, varios heridos.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 2 (3'00)

Los sucesos de San Feliu. En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha acordado hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos ocurridos el domingo último en San Feliu de Llobregat entre jaimistas y republicanos.

También se ha acordado la cesión gratuita de un nicho en el cementerio libre, donde han sido enterrados los cadáveres de los dos radicales muertos en la refriega de San Feliu.

Han votado en contra del acuerdo los regionalistas.

Notas extranjeras

Barcelona, 2 (3'00)

El "raid", París-Roma

Roma.—A las tres de la tarde llegó

sin novedad a esta capital el aviador Garros.

Fué aclamado calurosamente por un gran gentío.

Los Reyes Italianos. Roma.—S. M. el Rey D. Victor Manuel y su esposa han visitado varios puntos de Messina y Calabria.

Hoy estarán de regreso en esta capital.

Temporal en Londres.—Siete muertos. Londres.—Se ha desencadenado un violentísimo temporal.

A consecuencia de él, han resultado muertas siete personas.

Un rayo ha causado desperfectos de consideración en varios edificios.

Aniversario

Roma.—Con motivo de ser hoy, día 2, el aniversario del nacimiento de S. S. el Papa, éste ha recibido, por correo y telegrafo, numerosas felicitaciones de todas partes.

La coronación de la Reina María

Londres.—El próximo miércoles se celebrará en el palacio de Buckingham la coronación de la Reina María.

Se le entregará un donativo de 117.000 libras esterlinas, producto de la suscripción abierta en su favor entre las mujeres inglesas que llevan el nombre de la Reina.

Explosión en una fortaleza

Washington.—Se ha registrado una fuerte explosión en la fortaleza de La Roma.

Resultaron 150 muertos.

Fallières a Holanda

París.—A principios del mes de Julio próximo el presidente de la República, Mr. Fallières, irá a Holanda.

Director agredido

Lisboa.—Un grupo de sujetos ha agredido al director del diario *El dia*.

Obreros asfixiados

Berlín.—Han muerto asfixiados cinco obreros que trabajaban en la perforación del túnel de Trevaris.

Tratado de extradición

Tokio.—Ha sido firmado el tratado de extradición entre Rusia y el Japón.

Diputado procesado

Londres.—Ha sido procesado el diputado conservador Mr. Seymour, a causa de haber comprado votos y repartido hulla entre sus electores pobres.

Un hombre muerto

Esta mañana ha circulado por esta ciudad la noticia de que en las inmediaciones de Cala Major había sido encontrado un cadáver.

Hemos procurado enterarnos del hecho. Según nuestras averiguaciones, se trata de lo siguiente: Un pastor que iba con su rebaño por el campo existente entre los predios *Son Ferrer* y *Son Tàpara*, al hallarse en la referida Cala, ha notado que, tendido en el suelo, había un hombre, al parecer cadáver. Se ha acercado a él, y ha podido comprobarlo.

Inmediatamente ha puesto el hecho en conocimiento de la guardia municipal.

En seguida se ha trasladado a aquel lugar el cabo de municipales señor Carbonell, quien no ha regresado aún a Palma al cerrar esta edición.

Junto al cadáver ha sido encontrado

GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París 'El gran chich de la Moda,'

Coeficciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, nas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIAN TES É INDUSTRIALES

ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.** se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.
RE VITTORIO 2 Julio.
REGINA ELENA 14 Julio.
SAVOIA 20 Julio.
UMBRIA 27 Julio.
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.
ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al 'Borne', Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio.
P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE Parainformese en Palma: Calle del Mar, 49-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje. LINEA DE LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directamente de Palma el 2 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes en Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS
Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.
Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.
FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

DILIGENCIAS CORREOS			
Entre Palma y los pueblos			
Pueblos	parada	Salidas	Lle gada
Andraitx	Valseca 4	2 tdc.	7 mañana
S'Arrocó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Estallics			9
Bañabufar			6
Puigpunent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			8
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8:30
Lluchmayor	Bauló 6		8:30
Santanyí			8:30
Campes			8:30
Sansellas	P. S. Ant.		6:30
Sta. Eugenia			6:30
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porriera			8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
O. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 y 2	Mantener lo entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.	jardín, capacidad, confort
Vileta (San Llull	1	1.º	Zavella 6-1.	4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4	Tienda, trasceda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin lejía; sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscano, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Marina. Y principales. Para encargos dirigirse á M. Serra Bennisar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cultivada), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 21 Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



	Paquetes	Pastillas	Posetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 250
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODE DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OSO CON LAS HABILITACIONES! Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA

¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere, Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las

Agua Mineral de Onteniente de venta en todas las farmacias y droguerías. Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons, Miñenas, 8.

Imprenta de Felipe Goxy.